Areguá, 21 de Diciembre de 2016

GDC/UOC Nº 210/2016

Señor
***Abog. Santiago Jure*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/16 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ID Nº 314.129

Por medio de la presente quisiera aclarar del motivo de la firma apresurada del contrato, la misma se da ya que estamos precisando con suma urgencia la provisión del servicio objeto del llamado para que se pueda realizar en un plazo menor de lo establecido la ejecución total del contrato, por dichos motivos precisamos con suma urgencia la digitalización de documentos.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino UOC